



CIRCULAR N.º 023

DE: Secretaría de Educación Municipal.

PARA: Directivos Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales.

ASUNTO: Auditoría Interna de Matrícula.

FECHA: 18 de febrero de 2026.

Conscientes de cumplir con los objetivos establecidos en la Resolución N.º 1188 “**Cronograma del Proceso de Matrícula 2025**” de fecha 29 de abril de 2025, “Por medio de la cual se establece el Proceso de Gestión de Cobertura Educativa para el año lectivo 2026 en Establecimientos Educativos Estatales y Privados que atienden los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media en los establecimientos de educación formal de carácter oficial en el Municipio de Santa Cruz de Lorica”, se convoca a los directivos docentes para que adelanten las acciones correspondientes que permitan cumplir con las fechas establecidas en el cronograma del proceso de matrícula:

ETAPA	ACTIVIDADES	INICIO	FIN	RESPONSABLE	PRODUCTO y/o EVIDENCIA
Auditoria Interna de matrícula	Ajuste de novedades de matrícula	23/02/2026	13/03/2026	Rector y Director Rural-Administrador SIMAT	Formato: <u>C05.01.F05.</u>
	i) Auditoria de Matrícula en Establecimientos Educativos, ii) Ajuste de novedades de matrícula en SIMAT.	23/02/2026	13/03/2026		
	Radicación de Auditoría en la SEM y Certificación de actualización en SIMAT de hallazgos de auditoría	16/03/2026	26/03/2026		<u>Formato Certificación SEM</u>



Es preciso indicar que se deben registrar las variaciones y hallazgos producto de la auditoría interna de tal forma que el Sistema Integrado de Matriculas – Simat, refleje la atención real del establecimiento educativo, toda vez que este insumo se constituye en la base para la asignación de recursos, distribución de la planta docente, la construcción de indicadores y estadística educativa, entre otros.

El Directivo Docente Rector y/o Director Rural enviará al Área de Cobertura el Formato Certificación SEM y los resultados de la auditoría interna Formato: C05.01.F05 en las fechas indicadas por el cronograma.

La Secretaría de Educación Municipal agradece el puntual y oportuno diligenciamiento (formato) para evitar impases ante los órganos municipales de control.

Nota: El detallado de referencia para realizar la auditoría interna de matrícula será del 09 de febrero del 2026, cabe destacar que los Establecimientos Educativos pueden solicitar un detallado actualizado al área de Cobertura Educativa posterior al detallado de referencia.

Los interesados: Directivos docentes, Docentes de aula, administradores SIMAT puede solicitar ayuda e información: Sistema de Atención al ciudadano (SAC), Área de Cobertura – Grupo WhatsApp: Cobertura Educativa Semlorica.

Seguro de contar con su oportuna participación,


LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Llorica

Elaboró y Proyectó: A López. *Az*
Revisó: N. Arteaga. *NA*
Revisó: O Rhenals. *OR*